

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2.505

SUSCRIPCIÓN: En la Isla al mes ptas. 1'50  
Resido de España 1'75  
Extranjero 2'50

Mahón jueves 20 de Junio de 1912

Redacción y Administración  
Pi y Margall, 25 - Teléfono, 123

OBRAS NUEVAS de los  
**Hermanos Quintero**  
**Puebla de las mujeres**  
Comedia en dos actos. 3'000 pts.  
**Malvaloca**  
Drama en tres actos. 3'50  
Drama, comedia y sainete. 1'00  
Véndese en esta ciudad en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

## OBRA NUEVA

**Derecho Hipotecario y Notarial**

Comentarios a la Ley Hipotecaria

por R. D. de 16 de Diciembre de 1909, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la Dirección general de los Registros y del Notariado y disposiciones del Código Civil por

**Federico Barrachina y Pastor**  
Abogado y Notario

4 tomos, 24 pesetas

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

OBRAS de  
**GUSTAVO R. BECQUER**

Tres tomos: 10'50 pesetas

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

## PUBLICACIONES

**Don Juan Benejam**

De venta en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

**LA ENSEÑANZA RACIONAL.**—Conjunto de diversas materias expuestas en forma práctica y sensible. Libro encuadernado en media pasta. 5 pesetas.

**LA ESCUELA PRACTICA.**—Lecturas y ejercicios de todas las materias de enseñanza que suministra a los maestros asunto abundantísimo para todos los grados de la misma. Forma 3 volúmenes encuadernados en papel, 15 pesetas.

**EL BUEN AMIGO.**—Biblioteca ilustrada para los niños; páginas de variada y amena lectura. Forma 5 volúmenes encuadernados en papel, 10 pesetas.

**VULGARIZACIONES CIENTÍFICAS.**—Teorías al alcance de todos, que comprenden los libros siguientes: la Naturaleza y sus fenómenos; la Tierra en el Universo; la Vida de los seres y la Humanidad sobre la Tierra. En tela, 6 pesetas.

**ESPAÑA.**—Lecturas razonadas sobre su historia, que estudia de una manera especial el carácter de los tiempos y de los hechos. 1'50 pesetas.

**EL LENGUAJE EN ACCION.**—Diccionario de frases, modismos, sinónimos, etc., con un apéndice que comprende muchos curiosidades gramaticales. 3 pesetas.

**LA ALEGRÍA DE LA ESCUELA.**—Pedagogía viva, relatos fieles, altas aspiraciones con lo que se trata de elevar al maestro y la Escuela a la altura que les corresponde. Libro de excepcionales miras. Encuadernado en tela, 4 pesetas.

**LAS PEQUEÑAS HISTORIAS.**—Lecturas insinuantes para la formación del carácter en los niños. 75 céntimos.

**VIDA HERMOSA.**—Opúsculo para enseñar a los niños a bien vivir. 25 céntimos.

**VIDA HUMANA.**—Bajo el punto de esta orgánico y social, en forma de catecismo. 60 céntimos.

**EL PROBLEMA EDUCATIVO.**—Hacia el mejoramiento de la Escuela y el bienestar del maestro. 1 peseta.

**LA TIERRA.**—Escenas de la vida rural, constituida la familia en el campo. 85 céntimos.

**GRAMÁTICA EDUCATIVA.**—Curso de educación por medio de lecturas y ejercicios gramaticales. 1'50 pesetas.

**POESÍAS RAZONADAS.**—Conjunto de composiciones poéticas sentidas en prosa. 75 céntimos.

**LEYES Y FENÓMENOS.**—A propósito para dar a conocer las leyes de la materia a los niños. 75 céntimos.

**EL BUEN CAMINO.**—Lecturas conversacionales para promover alteza de miras en el carácter, en el corazón y en las maneras de los niños. 75 céntimos.

**LECTURAS EDUCATIVAS.**—En las que juegan la exposición, la narración y el diálogo. 65 céntimos.

**HARMONÍAS CIENTÍFICAS.**—Lecturas en verso de todas las medidas sobre asuntos del mundofísico explicadas por un niño a su madre. 75 céntimos.

## La radiotelegrafía en España

España es uno de los países mejor dotados de servicio radiotelegráfico.

Desde Noviembre del año pasado funcionan grandes estaciones radiotelegráficas, establecidas, respectivamente, en Cádiz, en Barcelona, en la Gran Canaria y en Tenerife.

Y recientemente han quedado instaladas otras cuatro, a saber: en Aranjuez, en Vigo, en la isla de Mallorca y en Alicante.

La estación de Cádiz se halla establecida a cuatro kilómetros de la ciudad y a 100 metros del mar.

Consta de cuatro torres de 70 metros de altura, a 90 metros de distancia unas de otras, con antena de quince hilos. Según los casos, se utilizan en esta estación ondas cuyas longitudes son 2,500 metros, 600 idem ó 300 idem.

La estación de la isla de Tenerife se halla instalada en Santa Cruz. Al montarla se halló gran dificultad para establecer una buena comunicación con tierra, porque el suelo se halla formado de una capa de lava volcánica y el clima es muy seco.

Fué preciso abrir una zanja de 150 de longitud y dos metros de profundidad y enterrar en ella planchas de hierro galvanizado.

La estación de la Gran Canaria se ha establecido al Sudeste de la isla, a 26 kilómetros de la ciudad de Las Palmas.

La de Barcelona está montada a doce kilómetros de la Ciudad Condal, en Prat de Llobregat. Tiene un mástil central de 84 metros de altura y cuatro mástiles secundarios de 40 metros cada uno.

La estación de las Baleares se ha instalado en Sóller, a 31 kilómetros de Palma de Mallorca.

Por su posición geográfica, todas estas estaciones están llamadas a prestar importantísimos servicios, interviniendo en el tráfico del Mediterráneo y en una región muy principal del Atlántico.

La estación de Barcelona puede comunicar regularmente con Marsella, con las Baleares y con la estación italiana de Coitano, en el Golfo de Génova, y una de las más importantes del mundo. Además comunica directamente con Aranjuez, a las puertas de Madrid.

Por otra parte, la estación de Cádiz está en correspondencia con las Canarias, con Vigo y también con Aranjuez.

Las dos estaciones del Archipiélago canario, que tienen un alcance de 1,600 kilómetros, comunican con las estaciones radiotelegráficas de Marruecos y con los buques que provistos de aparatos radiotelegráficos, surquen el Atlántico, dentro de la zona comprendida en su radio de acción, de suerte que puedan servir de intermediarias entre los buques y las estaciones españolas antes mencionadas.

Se ve, asimismo, que por la disposición de esta red radiotelegráfica, Aranjuez, o sea el centro de España, está en disposición de recibir comunicaciones, ya del Mediterráneo, ya del Atlántico.

Una muestra elocuente de los importantísimos servicios que pueden prestar estas estaciones radiotelegráficas es lo ocurrido recientemente con respecto a la comunicación de Canarias.

Con motivo de la interrupción del cable que enlaza dichas islas con la Península, viene cursándose entre ésta y el Archipiélago canario, desde

el día 3 de Marzo último, todo el servicio telegráfico por medio de las estaciones de telegrafía sin hilos de Cádiz, Tenerife y Las Palmas.

El promedio de los despachos cambiados entre la primera estación y las dos de Canarias excede de 250 diarios, con un total de 6,000 a 7,000 palabras; y si se tiene en cuenta que este servicio se lleva a cabo sin desatender el de los barcos, que es muy considerable en esta época del año, puede apreciarse que el hecho de mantener esta comunicación de un modo constante y regular, sin retraso apreciable, la mayoría de los días, y teniendo en cuenta que se trata de un servicio hace poco inaugurado, es una prueba irrefutable de la buena organización dada a sus estaciones por la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos, que es la encargada de este servicio, y de la excelencia del sistema Marconi, que es el adoptado.

En la comunicación a que se ha hecho referencia entre la Península y el archipiélago canario, ha intervenido varias veces la estación de Aranjuez, la cual, no obstante tener un alcance medio de 800 kilómetros, ha cursado directamente con las Canarias buen número de despachos.

La intensidad de este servicio sólo puede compararse a la que actualmente se efectúa entre Inglaterra y el Canadá, a través del Atlántico; de suerte que la labor realizada por el personal de las estaciones españolas es digno de todo elogio y de justicia el consignarlo así.

VICENTE VERA.

## EL PROBLEMA CANARIO

Madrid 18.

### La fórmula de Canalejas

El señor Canalejas ha hablado respecto del problema de Canarias con los señores Merino y Morote y con el presidente de la Diputación de Tenerife.

Como consecuencia de la entrevista se ha convenido que el asunto no se discuta estos días en el Congreso y el miércoles presentará el Gobierno la fórmula de arreglo anunciada, que espera prevalecerá al fin y quedará resuelto el problema.

### Los antidivisionistas

Los comisionados de Canarias partidario del mantenimiento de la unidad de la provincia, han visitado al señor Azcárate y a don Melquiades Alvarez, para exponerles que procuran que la fórmula de arreglo que se presente sobre el pleito de Canarias resuelva de una vez la cuestión de la reforma administrativa de aquellas islas.

El señor Azcárate les dijo que era partidario de la unidad provincial y de la descentralización insular, reconociendo a cada isla por medio de organismos legales llamados «concejos» o «cabildos», que recojan la vida municipal de cada isla y formando las entidades regionales una sola Diputación encargada de recoger las relaciones que se derivan de la vida de cada isla.

Tales cabildos deberían ser dotados de los organismos necesarios de las islas para que resolvieran dentro del territorio los asuntos que les afectarían de un modo peculiar, pagándose las atenciones con fondos propios de los Municipios de las islas.

Don Melquiades Alvarez coincidió en un todo con lo dicho por el señor

Azcárate, y autorizó a los comisionados para que dijeran que la minoría del partido de conjunción mantenía el criterio expuesto por el señor Azcárate.

Los comisionados se proponen consultar al señor Lerroux.

## LOS SUPPLICATORIOS

### La detención de los diputados

El señor Canalejas continúa consultando con los prohombres de todos los partidos sobre la detención de los diputados.

En la reforma del reglamento de la Cámara nada se dijo respecto de la prisión de los diputados ni de la detención preventiva como consecuencia de una sentencia condenatoria.

El señor Moret ha enviado su opinión por escrito al conde de Romanones.

Se muestra contrario en todos los casos a la detención y afirma esto de acuerdo con la práctica constante del Tribunal Supremo.

Muchos y muy caracterizados liberales acogen con simpatía este criterio del señor Moret y probablemente se planteará un gran debate sobre este asunto.

Si este caso llega, el señor Burrell ratificará la opinión del señor Moret, y al efecto recordará dos casos uno de las Cortes de 1881, en que se pidió un suplicatorio contra el gran orador don José M.ª Orensé, que era diputado por El Padrón, y otro de las Cortes de 1903, en que se pidió otro contra Nocedal.

Ambos se resolvieron de acuerdo con el precepto de la Constitución, declarando que no era lícito privar de la libertad a los representantes del país.

El Gobierno parece muy preocupado ante los anuncios de ese debate.

### Lerroux y Romanones

El señor Lerroux ha celebrado una entrevista con el conde de Romanones para informarse de los trámites que llevan los dos suplicatorios que se han concedido por el Congreso contra él.

El presidente de la Cámara se limitó a contestar que en el mismo día en que los aprobó el Congreso se envió el correspondiente oficio al ministerio de Gracia y Justicia, ignorando lo ocurrido después.

### La Asociación de la Prensa

## Un Congreso periodístico español

Durante la segunda quincena del próximo mes de Septiembre tendrá lugar en Cádiz el primer Congreso periodístico español.

Este certamen lo ha organizado la benemérita Asociación Gaditana de la Prensa, y desde luego se ha hecho merecedora del reconocimiento de cuantos aman la profesión periodística.

El esfuerzo de la Asociación Gaditana de la Prensa, ha sido enorme; pero de momento pudo lanzarse a la esperanza de un brillante resultado, cuando en apoyo de tan necesario como provechoso certamen, ofrecieron su concurso hombres tan eminentes como don Segismundo Moret, don Rafael M. Labra, don Miguel Moya, don Cayetano del Toro y don Federico Joly, que forman la mesa de honor para el Congreso.

La Comisión ejecutiva está compuesta de los señores Larrahondo, Cano Martín, Casaux, Del Campo, Yáñez, Abascal, Pozuelo, Gómez del Valle, Fernández Arjona, Cerón, Carrillo, Figal, Blanco, Pérez y de Vera.

Se han recibido ya en dicho Comité más de 150 adhesiones, la mayor parte de eminentes periodistas, y

entre aquellas figuran también la condesa de Pardo Bazán, doña Patrocinio de Bedma y las señoritas Calderón, de Gálvez y Mar Terrones.

Por todo ello cabe esperar que el Congreso periodístico de Cádiz será un verdadero acontecimiento para la intelectualidad española.

He aquí los temas que se discutirán durante las sesiones públicas ordinarias:

«Medios hábiles de mejorar la condición del periodista, elevando su nivel intelectual por medio de creación de escuelas u otros que se consideren adecuados, dotándole de título profesional con validez académica.»

«Federación de las Sociedades de la Prensa ya estatuidas, y de las que en lo sucesivo se creen, dándolas, a más del suyo propio, el carácter de economatos o Sociedades cooperativas de consumo.»

«Franquicia postal absoluta, como medio de cultura, de todo periódico, carta o documento que se relacione con la Prensa; rebaja para la Prensa de las tasas cablegráficas, telegráficas y telefónicas; utilización de hilos y aparatos especiales para el servicio periodístico, y circulación libre del periodista por todas las líneas marítimas, fluviales, ferroviarias y tranviarias.»

«Instalación de Montepíos y Cajas de ahorro y conveniencia de refundirlos en los de la Prensa de Madrid, ya en funciones. Pensiones a inválidos del trabajo intelectual y forma en que deben subvenir a ellas los poderes públicos.»

«Hasta qué punto son convenientes a la Prensa las leyes de excepción? ¿Deben pensarse los delitos cometidos por medio de la Prensa con arreglo al fuero común y por medio de leyes especiales? En el último caso, ¿qué reformas pudieran introducirse en la ley de policía de imprenta a la sazón vigente?»

«Debe la Prensa española fomentar la emigración a las Repúblicas Hispano-Americanas, o, por el contrario encauzarla en otro determinado sentido? En cualquiera de ambos casos, ¿hasta qué punto será conveniente la acción de esa Prensa mancomunada con la de aquellos países que por razón de su origen, situación geográfica, idioma, usos y costumbres, reciban mayor contingente emigratorio?»

«Medios prácticos de estrechar las relaciones periodísticas hispano-lusitanas, como forma de llegar a una inteligencia común para resolver los problemas políticos, económicos y sociales, que afectan a la península ibérica.»

## CRÓNICA

## RECORDAR NO ES VIVIR

«Recordar es vivir»

MARIA TERESA VILLA.

Cuan lo el cuerpo reposa la mente trabaja. Al dar descanso al cuerpo, dáselo materia al alma y ella, yendo por el campo de lo ideal, nos conduce a paraes más quietos, tranquilos y dichosos. Conducidos por ella, vamos donde el vagar de nuestro pensamiento se halla, y allí encontramos todo dicha y placer, una dicha inusitada, un placer indescriptible.

¡Cuán horrenda es la realidad! descarnada, nada podemos esperar que merezca recompensa de nuestra parte para con ella.

Sin duda esos momentos que tan fu,

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser administrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres E.C. 476.

Depósitos: En Mahón, FARMACIA DE

— Fermin M. Martínez—Calle Pi y Margall, 1.

**DEL MAR ESPECTACULOS**

Anoche a la hora de itinerario zarpó para Palma el vapor «Mahón» embarcando pasaje, correspondencia y la carga siguiente:

- 96 sacos lana 4.200 kilos.
- 25 cajas queso.
- 13 fardos zapatos viejos.
- 10 mulas.
- 50 reses vacunas.
- 1 caja anís estomacal.
- 2 cajas hilo pesca y otros efectos.

Entre el pasaje que salió en dicho buque figuraban algunos operarios zapateros mallorquines que regresan a su país.

Esta madrugada ha llegado de la Capital de la provincia el vapor «Isla de Menorca».

Saldrá esta tarde a las cinco para Barcelona.

Mañana debe llegar a este puerto el vapor «Monte Toro» procedente de Alcedia y la ciudad condal.

En otro lugar de este número publicamos el nuevo itinerario de comunicaciones que nos ha remitido La Marítima. Como verá el lector, para Mahón la variante esencial es la siguiente: la llegada de Palma y salida para Barcelona que se efectuaba el domingo se verificará el sábado. La llegada de Barcelona que correspondía al lunes en lo sucesivo será el domingo.

Para Ciudadela ha variado el día de llegada de Palma que en lo sucesivo será el domingo.

En lo relativo a la línea con Alcedia, los vapores saldrán los martes y domingos y entrarán los lunes y viernes.

**CEDULAS PERSONALES**

Hoy se ha hecho público por medio de pregón, que el día 30 del corriente mes concluye la cobranza voluntaria del impuesto de Cédulas Personales del corriente año.

Siendo la Cédula, además de un impuesto que sirve de sostén a los Ayuntamientos, los cuales perciben de su recaudación un 50 por 100, es un documento obligatorio para todo español mayor de 14 años, siendo indispensable el proveerse del mismo; tanto, que al que no la satisface en el plazo voluntario, se le obliga a pagarla por la vía ejecutiva y por el triple de su importe, pues la penalidad consiste en el duplo del valor de las mismas.

Para evitarse disgustos, molestias y la dicha penalidad, es conveniente que todos los que no se hayan provisto de ellas, se apresuren a efectuarlo en la calle de la Infanta n.º 12, todos los días laborables de 9 a 13 y los festivos de 9 a 11 antes de finalizar el presente mes.

**LA MARÍTIMA**

**Compañía Mahonesa de Vapores**

Aprobados por el Excmo. señor Ministro de Fomento los itinerarios definitivos de las Comunicaciones Marítimas de esta Isla, se participa al público que empezarán a regir desde el viernes 21 del actual, de conformidad con el siguiente cuadro de servicios:

- DE MAHÓN PARA PALMA. Lunes y Miércoles.—8 noche.
- DE MAHÓN PARA BARCELONA DIRECTOS. Jueves y Sábados.—5 tarde.
- DE MAHÓN PARA ALCEDIA Y BARCELONA. Martes.—9 mañana.
- DE CIUDADELA PARA PALMA. Viernes.—8 noche.
- DE CIUDADELA PARA ALCEDIA. Martes y Domingos.—11 mañana.
- DE PALMA PARA MAHÓN. Miércoles y Viernes.—6 y media tarde.
- DE BARCELONA PARA MAHÓN DIRECTOS. Martes y Sábados.—6 y media tarde.
- DE BARCELONA PARA ALCEDIA Y MAHÓN. Jueves.—4 tarde.
- DE PALMA PARA CIUDADELA. Sábados.—6 y media tarde.
- DE ALCEDIA PARA CIUDADELA. Lunes y Viernes.—Madrugada.

Mahón 19 Junio 1912.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Tallavull.

**Teatro Principal**

Anoche se estrenó «Juegos malabares» hermosa zarzuela, episodio de costumbres de circo llevado de la realidad al palco escénico, obra de fondo filosófico social. Véanse sus líneas generales:

Un director de circo ecuestre, hombre de fuerza hercúlea, impulsivo, lujurioso, sátiro, pretende prostituir a dos lindas artistas y para ello maltrata y atropella al padre de la una, anciano clown y al novio de la otra joven débil y enclenque, que ejecuta juegos malabares.

Otro artista más forzado y humilde que el director, protege a los seres indefensos, pero a causa de una reyerta es detenido en el momento culminante de la obra, en la que por medio de un ingenioso desenfase la debilidad de los atropellados y perseguidos triunfa de la sinrazón y tiranía de aquel despota.

Las señoritas Huguet y Arellano, como siempre guapas y soberbiamente ataviadas, interpretaron el papel de artistas de circo y cantaron bien sus *particellas*.

El viejo clown fué acertadamente caracterizado por el señor Puértolas y del malabarista hizo una creación el señor Oya que se nos reveló como un buen tenor cómico aplicado y discreto.

El feroz director tuvo un fiel intérprete en el señor Consul y el *hombre de fuerza* fué muy bien caracterizado por el señor Vidales.

Los demás artistas secundaron a los expresados.

Para todo: hubo aplausos. La obra gustó, fué bien presentada, decorada con propiedad y su música, que cuenta con preciosos números, es muy bonita.

La zarzuela en sí y los esfuerzos de la empresa merecían más numerosa concurrencia.

**Teatro de Verano**

Ayer se celebró la acostumbrada sesión de cinematógrafo.

Las películas muy bonitas especialmente «Bebé quiere un reloj», «Aventurera» o «La dama de compañía» de la casa Gaumont y «Jach es maltratado» de una casa americana.

Para hoy sesión con extremos de interesantes películas.

**NOTICIAS MILITARES**

El Diario Oficial de la Guerra, publica una Real orden declarando apto para el ascenso a nuestro antiguo amigo el oficial celador de fortificación de segunda, don Cesar Varela, de la Comandancia de Ingenieros de Menorca.

Son también declarados aptos para el inmediato empleo, los oficiales celadores de la Comandancia de Mallorca don Francisco Solsona y don Cándido Pérez.

**Teatro Principal**

Gran compañía de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor

MANOLO PUERTOLAS y el Maestro Concertador JOSE R. VILLALONGA

Función para hoy jueves 21 Junio 1912

PROGRAMA

Se pondrá en escena la preciosa opereta en tres actos

**La Princesa del Dollar**

en la que tanto se distingue la tan aplaudida triple señorita Huguet.

Precios en taquilla.

A las 9 y media.

**OBRA NUEVA**

FELIPE TRIGO

**El Médico Rural**

3.50 pesetas.

Acaba de recibirse en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

gaces pasan y que quisiéramos vivir eternamente, son de soledad a nuestro espíritu como recompensa a los males sufridos.

Cuando vividos en constante aleteo, los días pasan veloces; pero no sin dejar impregnada su huella en nuestro rostro y nuestra alma. Sarcasmo constante es la vida impuesta por la sociedad y, que, a no ser por ir contra madre natura desobediendo aquello que ella ordenó, arrojaríamos nuestro cuerpo a lo que más repugnamos: a la muerte.

¡Cuán feliz debe ser el eterno sueño, al que lo duermes. Cuánto te invidio tierra, que encierras en tu seno el polvo de todos los mortales y, acabando con todas sus penas, dejaste el recuerdo de todas sus glorias!

¡Recordar es vivir!, dice María Teresa Villa, en una crónica de «La Tribuna», de Ciudad Real.

¡Cuán engañada estás pobre compañera que has vivido un mar de ilusiones y tu mente poética, romántica, recuerda solo sueños sin ver en la tempestad el recuerdo cruel de un día vivido en lucha contra todo y contra todos!

¿Y vale la pena de recordar para vivir? No, no debemos recordar; recordando, viviremos tiempos mejores; pero cuando los minutos de recuerdo hayan pasado volveremos a la realidad y esta nos parecerá más trágica, más horrible y la vida más detestable. No, no merece la pena de recordar para vivir.

«La vida no es tan mala, es que la hicieron triste las gentes». ¿Habeis acaso pensado esto que decís? No, no, no podéis haberlo pensado; esas líneas han sido escritas en un momento de ensueño, nunca la realidad las dicta así. ¡La vida! ¿qué es la vida? Una constante lucha porque no podemos prescindir de «las gentes». ¿Qué seríamos aislados en el inmenso océano de la vida? Nada; he aquí la respuesta.

Dijo Descartes: «Cogito, ergo sum», pienso, luego existo. ¿Qué quiere esto decir? ¿que sin pensar no hay existencia, que la prueba mayor de ella es pensar, y pensando puede vivirse? No.

Pensando no se vive porque, cuando se piensa, acumúlase en nuestra mente todos cuantos sufrimientos, todas cuantas desdichas pesan sobre nosotros y entonces quisiéramos no pensar, quisiéramos dejar de existir.

No, amable compañera, dulcificadora de páginas escritas en sueño; recordar no es vivir, porque no merece la pena recordar unos instantes para después odiar con más ímpetu.

Mahón, Junio 912.

**La guerra italo-turca**

París.—En un despacho de Roma se dice que en un telegrama oficial se hace constar que en el combate del día 12 en Sebde, los italianos tuvieron 100 bajas entre muertos y heridos y los turcos 500 muertos.

Además dejaron en el campo de batalla un considerable botín de guerra.

En un despacho de Constantinopla, referente al mismo combate, se dice que la versión oficial atribuye a los italianos 171 oficiales y 1.000 soldados muertos y los turcos 100 muertos solamente, incluso un teniente, y 200 heridos.

En otro despacho de Roma se dice que ha marchado a Galípolis el primer regimiento de artillería.

Añade el telegrama que en Smirna se teme un próximo ataque de los italianos a las fortificaciones de Plajari, en los Dardanelos, pues desde hace quince días está llegando a Smirna incesante material de artillería.

Además se han distribuido las piezas en sitios estratégicos.

**DESÓRDENES EN HUNGRÍA**

El golpe de Estado

provocará la revolución. París, 15.—Después del golpe de Estado dado por el conde de Tisza en la Cámara de los Diputados, han empezado a extenderse los desórdenes por toda Hungría.

En muchas ciudades ha habido serios disturbios, alcanzando éstos suma gravedad en Miskola, Debrecsin, Kolovar, Kassa y Presburgo.

En Debrecsin, la multitud derribó e incendió los tranvías. Acudió la tropa, pero los revoltosos contestaron a pedradas, y sólo se disolvieron después de tener bastantes heridos.

En Chao, el gentío, cantando el himno de Kossuth y dando muerte a Tisza, el austriaco, asaltó los edificios públicos y destruyó la maquinaria de un periódico ministerial.

Si la Alta Cámara aprueba las leyes militares votadas en el Congreso sin el concurso de las oposiciones, a las cuales se negó el derecho de discutir, expulsándolas cuando protestaban, es seguro que la mayor parte de Hungría se sublevará reclamando su independencia.

El conde Tisza ha ido a Viena a referir al emperador Francisco José lo ocurrido y a proponerle la cuestión de confianza.

**El acorazado «España»**

El Ferrol, 15.—Se han hecho pruebas de la machina flotante en el nuevo acorazado «España», suspendiendo cuatro planchas de blindaje de cuarenta y cuatro toneladas, resultando satisfactorias.

Ayer se colocaron a bordo del «España» dos calderas en la cámara de proa, hoy otras dos y en breve se colocarán las restantes.

La semana entrante quedarán a bordo las turbinas y condensadores.

La Empresa confía en efectuar las pruebas sobre amarras a principios de año y las pruebas oficiales hasta Vigo en Marzo.

**MISCELÁNEA**

Un periódico publica un telegrama de Niza diciendo que un automóvil, que penetró en la población a toda velocidad, arrolló y mató a dos señoras en una calle céntrica.

Los automovilistas, sin dar importancia al incidente, continuaron su desenfrenada carrera, llegando a un campo militar donde hacían instrucción los reclutas del 23.º de Infantería de línea.

El «chauffeur» empujó a uno de los

pelotones, arrollando y matando a 15 soldados.

Otros 40 resultaron gravísimamente heridos.

El jefe de la sección paró el automóvil a tiros de revólver, y antes de que fueran detenidos los salvajes que ocupaban el coche, el público se apoderó de ellos, linchándolos.

Los cadáveres no han sido identificados.

Esto no debe ser un telegrama, sino una película cinematográfica, o asunto para una obra del «Grand Guignol».

El profesor Metchnikoff, del Instituto Pasteur, ha expuesto en la Academia de Medicina los últimos excelentes resultados obtenidos en sus ensayos para combatir la intoxicación intestinal, causa principal, según el doctor Metchnikoff, de vejez prematura, porque produce lesiones en el sistema arterial, hígado, cerebro, riñones y otros órganos esenciales.

Metchnikoff obtiene magníficos resultados aumentando en grandísimas proporciones la producción de azúcar en el intestino grueso, por medio de la adición a los alimentos feculentos del microbio llamado glucobacter, que se desarrolla en el intestino de los perros. Dicho microbio combate, destruyéndolas, las toxinas intestinales originarias de senilidad precoz, y transformando así la flora intestinal nociva en flora inofensiva.

He aquí un caso típico de la administración española, que figura entre los créditos informados favorablemente por la comisión de presupuestos. Uno de los créditos despachados es del ministerio de Marina y entre otros muchos conceptos figuran dos que viendo la relación se puede creer que se trata de una burla.

Nada menos que desde 1905 data una deuda de diez céntimos de peseta, por la gratificación que le corresponde al contramaestre don Jacinto López Vidal en concepto de encargado de los viveres de la escampavía «San Mateo», y a región seguido figura esta otra partida «1907.—Por sueldo que dejó de percibir el marinero de segundo clase licenciado por inútil Carlos Pampin Pereira, seis céntimos de peseta».

Todo esto se acredita por medio de expedientes que han hecho necesario nada menos que la certificación de la intervención, extendida acaso en papel de peseta, pero aunque sólo sea necesario algún sello móvil ¿qué queda a los agraciados? ¿y para esto se hace trabajar a los empleados?

**LIBROS RAYADOS**

Extenso surtido de todos los tamaños y clases.

«Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

# Casa del Pueblo

Hemos tenido el gusto de ver un croquis de la fachada para el edificio de la Casa del Pueblo y nos ha llamado mucho la atención, lo mismo que a todas las personas que han tenido ocasión de admirarlo, por la hermosura y esbeltez de sus líneas tanto en conjunto como en detalle.

En breve será expuesto dicho croquis para que puedan verlo todas las personas que lo deseen y tenemos la seguridad de que ha de merecer unánimes elogios, animando de paso a los amantes de las ideas progresivas.

La comisión encargada de los trabajos de organización de la Casa del Pueblo se reúne constantemente y trabaja con actividad.

El próximo mes de Julio comenzará la recaudación entre los socios inscritos en los Casinos Republicanos y el Ateneo Popular.

## Crónica local

A la hora de costumbre se reunió anoche el Ayuntamiento en sesión ordinaria semanal de segunda convocatoria.

Oportunamente publicaremos el extracto oficioso de los acuerdos adoptados.

Las obras del extremo de la calle Nueve contiguo a la plaza de Arravaleta que ayer se efectuaban tenían por objeto despedrar la parte de la vía central o arroyo que debe pasar a ser acera puesto que esta se ensancha.

De la correspondiente al lado de los números impares falta sólo embaldosar un pequeño trayecto en el extremo donde está el casino La Unión y otro algo mayor en el opuesto.

Ayer fué retirada la plancha con su compuerta correspondiente al sumidero de este último extremo, la cual con el recipiente que recoge las aguas será de nuevo colocada oportunamente.

Hemos tenido ocasión de inspeccionar el parque y campo de juego para niños, que se construye al extremo de la calle de Bella Vista.

Las obras de explanación y relleno van muy adelantadas y también avanza el revestimiento o muro de contención que bordea dicho paraje en sus lindes con la calle.

Aquella espaciosa plaza que domina el puerto y desde la cual se vislumbra un hermoso panorama permite actualmente apreciar que una vez urbanizada y embellecida será un ameno lugar de esparcimiento no sólo para niños sino también para personas mayores.

El día catorce del actual salieron de Hamburgo siete de los carruajes destinados al servicio de limpieza pública que a lí se construyen. En Barcelona serán expedidos para esta Ciudad.

Los ocho vehículos restantes se construyen en un acreditado taller del muelle.

De desear es que empiece pronto el nuevo servicio de barridos que traerá el consiguiente desestero de estas calles cubiertas de tupida alfombra.

A propósito del andamio sin barandilla o pasamanos de que ayer nos ocupamos, se nos hace observar lo pertinente de nuestra indicación encaminada a salvaguardar en lo posible la salud y la vida de nuestros sufridos y abnegados obreros.

Se nos indicó además que hace próximamente un año el señor Inspector del trabajo, dictó personalmente aquí en Mahón las condiciones que deben reunir los resguardos o defensas de los andamios, condiciones que fueron publicadas por la Alcaldía.

¿Se cumplen estas prescripciones? a la autoridad incumbe averiguarlo sin esperar a que se perniquebre o muera un pobre trabajador. Que conste que damos este aviso a voz de alerta.

## L. PONS MARQUÉS

Médico Oculista  
Consulta: De 12 a 1 y media y de 3 a 4.  
Calle de San Fernando, n.º 3

En los síntomas de enfermedades artríticas como son el reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., tomad la «Piperazina Doctor Grau».

### MATADERO

Reses sacrificadas el día 17 Junio 1912

1 ternero, 182 kilos, José Carreras, (Llumesanas).

1 ternero, 270, Elcaydús de Vicent, (Alayor).

1 ternera, 150, Musultanet.

1 ternera, 119, Bellver Vey, (Alayor).

1 ternera, 114, Bellver Vey, (Alayor).

3 carneros, 28'500, Binihumes, (Alayor)

2 carneros, 31, Binaisermeña.

2 carneros, 28, Binicalaf.

1 carnero, 6'200, Subayde, (Mercadal).

2 carneros, 24'400, Propios.

Día 18

1 vaca, 221 kilos, Musuptá Amagat.

1 vaca, 204'500, Estancia de Milá de Devant.

1 ternero, 195, Del Fevare.

2 carneros, 26'500, San Isidru.

2 carneros, 20'400, Subayde, (Mercadal).

2 carneros, 17, Alcaufar Nou, (San Luis).

2 carneros, 18, Propios.

4 carneros, 52, Binidali.

2 carneros, 27'600, Santa Ana.

## COÑAC TERRY

Puerto Santa María

Exquisitos vinos de Jerez.

Representante en la isla de Menorca,

JOSÉ RIPOLL.

VILLA-CARLOS.

### Centro de Contratación Mercantil

á cargo de DON PEDRO SINTES CARDONA Corredor de Comercio Colegiado.

Domicilio calle del Angel n.º 13-A, pral. Teléfono n.º 96.—Horas de despacho de 10 a 12.

Este Centro que cuenta con un personal activo é idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:

Compra venta de valores industriales y del Estado.

Idem de Créditos hipotecarios y personales.

Idem de mercaderías de fácil realización.

Idem de fincas rústicas y urbanas.

Representaciones mercantiles.

Cobro de toda clase de créditos.

Informes comerciales.

Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía.

Colocación de capitales con y sin hipoteca.

Cumplimiento de exhortos.

Saca y legalización de documentos.

Asistencia á subastas.

Valores que este centro tiene orden de comprar y vender:

	COMPRA	VENTA
Interior 4 <sup>o</sup> serie A.	86'45	87'05
» » » B.	85'55	86'15
» » » C.	85'50	86'10
» » » D.	85'10	85'70
» » » E.	84'65	
» » » F.	84'65	

Amortizable 5<sup>o</sup> % diferentes series

Oblig. Alicante 4<sup>o</sup> % 100'85 101'70

Oblig. Norte » 96'80 97'55

» Francia 2<sup>o</sup> % 58'15 58'90

— ACCIONES —

Norte fin de mes . . . 99'80 100'80

Alicante fin de mes . . . 97'40 98'40

Norte contado . . . 99'90 100'80

Alicante contado . . . 97'50 98'40

### VALORES LOCALES

ACCIONES

La Marítima . . . . .

Gas . . . . . 92'00

Eléct. Mahonesa 1.ª e. . . . . 100'00

Eléct. Mahonesa 2.ª . . . . . 95'00

Banco de Alayor » . . . . . 50'00

Id. Menorca » . . . . .

Id. de Ferrerías » . . . . . 55'00

Id. de Ciudadela » . . . . .

Créd. Mercantil » . . . . . 50'00

Isla Marítima » . . . . .

Crédito Balear » . . . . .

Energía Eléctrica » . . . . .

19 Junio 1912.

OBLIGACIONES

La Marítima 5 p. % . . . . . 102'00

Gas . . . . .

Ay.º de Mahón 6 p. % . . . . .

» 5 . . . . .

» Ciudadela 6 . . . . . 100'00

Part. las Red Telefón. . . . .

Para vender:

Una casa calle de Cifuentes n.º 3.

Una villa en la carretera de San Clemente.

# LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1912.

PESETAS

### GARANTÍAS

Capital social.	Suscrito . . . . .	5.000.000'00
	Desembolsado . . . . .	1.500.000'00
	Estatuaria . . . . .	1.000.000'00
Reservas . . . . .	Técnicas y de garantía . . . . .	13.5104'30
Primas del último ejercicio . . . . .		2.620.391'45
Siniestros satisfechos . . . . .		15.020.205'03

Domicilio social.—Barcelona, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

Unico Comisionado Principal en Menorca:

Don Juan T. Vidal, Dr. Orfila 10, Mahón.

## Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

## Lotería Nacional

Barcelona 20, 18'50.

En la extracción de hoy han resultados premiados con las cantidades que se indican los siguientes:

Con 150.000 pesetas

Número 17518 despachado en Madrid.

Con 60.000 pesetas

Número 3 vendido en Madrid.

Con 40.000 pesetas

Número 34836 expendido en Madrid.

Con 3.000 pesetas

12116	15103	13229	8167	32569
36653	15794	19822	23177	19004
26592	27765	32733	35687	32026
26423	14753	4848	30614	17991
16656	24652	38387	24181	19690
38464	1386	33881	30	21724
953	11139	38661	36148	

## LA POLÍTICA

Consejo de ministros

Ayer se celebró un consejo de ministros en el despacho del de la Gobernación.

Se aprobaron el proyecto de mancomunidades y el de reglamentación del juego.

Se estudió la fórmula para resolver el asunto de la división de Canarias, fórmula que se cree será aceptada por todas las fracciones políticas del Congreso.

El señor García Prieto dió noticias del curso de las negociaciones con Francia.

Dijo que se han presentado algunas dificultades pero que al hablar de ellas se exagera mucho. Confío en que se llegará a una solución rápida y satisfactoria.

### La querrela contra el Supremo

El Tribunal Supremo de Justicia ha denegado el permiso para publicar la sentencia motivo de la querrela.

El señor Sol y Ortega ha presentado un nuevo escrito dirigido al Tribunal en pleno. Pide que se reforme el auto en que se le prohíbe publicar la sentencia.

Dice el ilustre juriconsulto que está dispuesto a emprender una campaña para conseguir que la administración de justicia sea una verdad. «Cuatrocientos diputados, añade el sabio letrado, verán si les conviene o no tratar de este asunto. Me reservo dar a conocer mis planes de

batalla para que no se entere de ellos el enemigo.»

Este asunto es causa de expectación, excita la curiosidad y parece llamado a dar juego.

### El cerrojaço

Asegúrase que del seis al diez de Julio se cerrarán las Cortes.

El señor Canalejas de cada vez teme más los debates parlamentarios.

## CRÓNICA EXTRANJERA

Los conspiradores portugueses

Comunican desde Bruselas que el juzgado se incautó de un barco inglés cargado de armas para los conspiradores monárquicos de Portugal.

Se dice que el gobierno belga expulsará a los emigrados que faltaron a los deberes de hospitalidad.

Ignórase de qué se trata. El céebre agitador Paiva Couceiro se ha suicidado en un hotel de París.

Victimas de la aviación

En París chocaron dos aeroplanos milítars que practicaban evoluciones.

Los aparatos se desplomaron inmediatamente después del choque y ambos oficiales tripulantes murieron en el acto.

Machado indulgente

El prohombre republicano portugués señor Machado es partidario de que se conceda amnistía a los obispos que faltaron a la ley y al evangelio conspirando contra el régimen decretado por la revolución y sancionado por el pueblo reunido en asamblea soberana.

Por tratarse de un gobierno y unas Cortes republicanas se cree que prevalecerá este criterio de clemencia.

## LAS CORTES

CONGRESO

Preside el conde de Romanones, empieza la sesión a las tres y diez minutos y asisten cinco ministros que ocupan el banco azul.

Abierto el periodo de ruegos y preguntas el señor Pedregal se ocupa del servicio obligatorio.

Pablo Iglesias trata de las sociedades clausuradas y el señor Soriano de los disgustos a que ha dado lugar el asunto de las recompensas por la campaña del Rif.

Habla también sobre otras cosas. Las demás preguntas son de carácter legal.

Se discute la concesión de créditos al ministerio de Marina y se anuncia el debate sobre presupuestos.

Esta voz hace el efecto de la de «apaga y vámonos». Los diputados,

se marchan a desbandada y en el sant amén queda la Cámara vacía.

Después de un magistral discurso del señor Sallés se levanta la sesión.

## SENADO

A las tres y tres cuartos abre la sesión el señor Montero Ríos.

En el banco azul, el señor Navarro Reverter.

Después de unos ruegos insignificantes y de presentadas algunas proposiciones, al final discuten sobre presupuestos el señor Rahoia y otros. Y se levanta la sesión.

NODRIZA.—Leche fresca, de pocos días; desea encontrar criatura para amamantar. Informarán Torret Nou (San Luis) número 65.

PARA VENDER.—Lo está una casa situada en esta ciudad, calle Cos de Gracia n.º 155. Informarán en la misma.

Café «La Imparcial»

## Benito Pons

Ha trasladado su establecimiento a la calle de San Luis, número 12.

Se sirven comidas todos los días del año a precios económicos.

COCINERA.—Se necesita una que sepa de plancha y lavado. Para informes, en esta redacción.

SARDINAS PARA PESCAR.—Se venden en tabales pequeños. Para informes, Calle Norte, 5.

PARA VENDER.—Lo están dos casas sitas en la calle de San Sebastián de esta ciudad, de planta baja y dos pisos cada una, señaladas con los números 43-45 y 47-49, y una sita en la calle de la Infanta números 71-73. Se cederán por precios limitadísimos.

Para informes en la calle de Santa Teresa, número 8, Mahón.

En la Pastelería de LORENZO CARRERAS Plaza Príncipe número 6 se servirán helados todos los días.

PIANO casi nuevo está para vender. Informarán en el café de Bartolomé Pons Moll, de San Cristóbal.

PARA VENDER.—Cocheito automovil de dos asientos, motor de 4 caballos con magneto. Precio 1.500 pesetas. Razón. Ramis, 72 A.

AGUA DE CISTERNA para vender.

Para informes calle de San Lorenzo número 94. Depósito de palomos de Benito Seguí Orfila.

## Accesorios para máquinas de escribir

Se venden toda clase de accesorios para máquinas de escribir, tales como aceite, aceiteras, cepillos, cintas, gomas, etc. Se reparan también toda clase de máquinas de escribir a precios económicos en combinación con un importante taller de Barcelona.

Juan Robert Pons, Concepción 5.

## MAHÓN.

### LA ELECTRICA MAHONESA

Esta Sociedad pone en conocimiento de los abonados que a contar desde 1.º de Julio próximo hará una rebaja en el alumbrado equivalente al 10 por 100 sobre el importe del fluido que consuman, a cuya rebaja tendrán derecho los que estén al corriente de pagos mientras continúen satisfaciendo con puntualidad los recibos a su presentación.

Mahón 15 de Junio de 1912.—Francisco F. Andreu y Compañía, en Comandita.

## BANCO DE MENORCA

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 20 de Junio de 1912

TELEGRAMA DE LAS 16'15

Interior fin de mes . . . . . 85'22

5<sup>o</sup>. Amortizable . . . . . 101'40

4<sup>o</sup>. Id. . . . . 00'00

Ferrocarril Alicante . . . . . 97'99

Id. Norte . . . . . 100'30

A. Banco E. de la I. de Cuba. . . . . 000'00

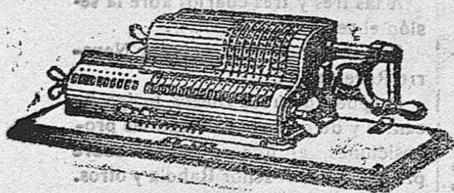
Cambio París cheque . . . . . 105'75

» Londres id. . . . . 26'60

4<sup>o</sup>. Interior contado . . . . . 86'75

Los encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid,

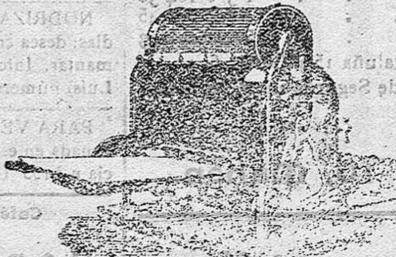
# BRUNSVIGA MÁQUINA DE CÁLCULO



Pródigo aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

# CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para producir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.



Solicítense de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.ª, Balears, 7.-BARCELONA.

Agente en Baleares.—JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 23 y en Palma, Jaime II, 73.

# FABRICA DE LICORES Y JARABES RUM TRINIDAD

Concesionarios exclusivos de Ribó y Brillas de Barcelona, fabricante de licores finos y almazaras de vino. Representante en la Isla de Menorca.

Antonio Borrás, Cifuentes, 7.-Mahón.

# Laminadores para Plateros Jo.

VEROS Y FABRICANTES DE

# BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para

# Relojeros y mecánicos

Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.

# ENRIQUE CORTADA

Cajada San Miguel, 1.º, 2.º.-BARCELONA.

# De venta en la Tipografía Mahonesa

## TEATRO CATALÁN

Plas.	
2.00	Ignasi Iglesias.—Eoc Nou
2.00	—Fructidor
2.00	—La Barca Nova
2.00	—Girassol
3.00	Santiago Rusiñol.—L'Heroe
2.00	—La Lletja
1.00	—El Malalt cronic
2.00	Juan Torrendell.—Els Encarrilats
2.00	—Els dos Espiris

## Periodicos viejos

a 0'25 pesetas el kilo

## Estados trimestrales de las existencias de plata

para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda.

## Las memorias del Vivillo

2'50 PESETAS

G. MARTINEZ SIERRA

## Canción de cuna

Lirio entre Espinas

EL IDEAL

Las tres obras en un tomo: 3'50 pts.

FRANCISCO VILLAESPESA

## El Alcázar de las Perlas

(Leyenda trágica, en cuatro actos y en verso)

Precio: 3'50 pts.

P. de Alcalá Zamora

## DICCIONARIO

Francés-Español y Español-Francés

Precio: 5 pesetas

JACINTO BENAVENTE

## Obras escogidas

Precio: 3'50 pesetas

SIR WALTER ARMSTROG

## El Arte en la Gran Bretaña e Irlanda

Precio: 3 pesetas.

DICCIONARIO

DE LA

## Lengua Castellana

Precio: 2'50 pesetas

Rafael López de Haro

## Entre todas las mujeres

NOVELA

Precio: 3'50 pesetas.

SALOMON REINACH

## APOLO

Historia general de las artes plásticas

Precio: 8 pesetas

RAMÓN PEREZ DE AYALA

## A. M. D. G.

La vida en los Conventos de Jesuitas

(NOVELA)

Precio: 3'50 pesetas.



Dibujos propios para facturas, recibos, papel comercial, sobres, tarjetas, invitaciones, programas, etiquetas, prospectos, anuncios, etc. Comercio 2, A.-Mahón.

Galletas y bizcochos  
**"PATRIA"**  
 Son las mejores y competan con sus similares extranjeras. Pídanse en Colmados, Confiterías y tiendas de Ultramarinos. Representantes y depositarios exclusivos: sucesores de G. Escudero, Deyá, 11.-Mahón.

# Para Montevideo y Buenos Aires

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale» admitiendo pasajeros.

Extraordinario el día 16 de Mayo próximo saldrá de Barcelona directo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor italiano.

## Tomaso di Savoia

que harán sus travesías en 15 días.  
 Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan Lopez, Alfonso III, 48. En Mahón, José Llopias, Norte, 11.

# Persianas

Fantasia, de cadenilla y tejinas, dando las medidas se encargan en la Esterería de LUIS MAS, Deyá, núm. 5.-MAHÓN



# UNDERWOOD

La mejor máquina de escribir del mundo

9 GRANDES PREMIOS, 11.000 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra usa la máquina de escribir

# UNDERWOOD

En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD. La dejamos a prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicítense del representante para Baleares : : : : Juan Beña, Jaime II, 73.-Palma